

CCOO dice no a la privatización

CCOO propone que, cuando haya llamamientos web con plazas desiertas, se realice un llamamiento extraordinario para esas plazas a todas las personas de la lista sin penalización.

El Gobierno de Aragón ha dado un paso más en su decisión de romper con las normas establecidas en materia de personal, apostando por la privatización de los servicios públicos.

Ahora, es el Departamento de Educación Cultura y Deporte, el que está realizando **contrataciones a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT) para cubrir puestos de auxiliar administrativo** en las oficinas de algunos centros educativos de la provincia de Teruel.

Puestos de trabajo que deben ser ocupados por funcionarios o funcionarias fijas y, de manera provisional, cubiertos por personal interino que forme parte de bolsas de empleo.

Hace poco más de tres meses, entró en vigor la nueva instrucción que regula los llamamientos para personal funcionario interino. A pesar de contar con un nuevo entorno informático encargado por la administración, su aplicación no está sirviendo para lo que es su fundamental objetivo, que aparece en la instrucción: que la cobertura de los puestos se realice bajo los criterios de transparencia, igualdad, celeridad y agilidad.

Miles de aspirantes que conforman esas bolsas, están esperando la llamada del Gobierno de Aragón para incorporarse a trabajar como personal interino. Miles de personas que ven sus derechos vulnerados.

Y como alternativa, se recurre a lo de siempre: privatizar. Al menos en las oficinas de centros educativos de Alcorisa, Calamocha y Utrillas, se ha contratado a personas a través de ETT para cubrir los puestos de Auxiliar Administrativo.



sección sindical

dga

Informa

25 de enero de 2023

CCOO critica la política de hechos consumados en materia de personal del Gobierno de Aragón, que deja **cientos de puestos sin cubrir, vaciando los servicios públicos de personal y provocando su mal funcionamiento para acabar privatizándolos.**

Y a la vez, **CCOO propone** a la administración algunas acciones que puede llevar a cabo para dar respuesta a las dificultades de cubrir esos puestos: **Aumentar el número de candidatos llamados a participar en las ofertas de plazas, o realizar llamamientos específicos para determinadas provincias o localidades, incluyendo si es necesario, que esos llamamientos extraordinarios no conlleven penalización si se realizan a todas las personas candidatas que conforman la bolsa para esa provincia.**

La falta de capacidad de la Administración para resolver la cobertura de puestos de trabajo de una manera ágil, pone en riesgo el empleo público y **nos dirige a la privatización de los servicios públicos**, no por culpa de los trabajadores y trabajadoras, sino por culpa de unos gestores incompetentes que apuestan por el desmantelamiento progresivo de los servicios públicos.